



ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS  
ATRASADO 25

# EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS  
ATRASADOS. 25

Año IX.

REDACCION,  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Lunes 18 de Enero de 1886.

ADMINISTRACION.  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.395

## AVISO

En la acreditada tienda de Comestibles de Fernando Climent, Plaza del Mercado (al lado de la Cntaduria del Teatro,) se acaba de recibir una excelente remesa de dátiles de la India, los que se espandan á 2 reales y medio el medio kilo.

## EL SIGLO.

TIENDA NUEVA

de  
**Francisco Perez Martinez,**

9, MERCADO 9.

El dueño ofrece á sus amigos y al público en general su nuevo establecimiento, en el que siempre encontrarán abundantes y variados surtidos en todas clases de géneros á precios ventajosísimos.

9, Mercado, 9.

La acreditada Casa de huéspedes del alcoyano Tadeo Barberá, establecida en Valencia, se ha trasladado á la calle de Barcelona número 17, principal, donde nuestros paisanos encontrarán, sobre las comodidades que siempre se les han proporcionado, mayores ventajas en el nuevo local.

## Verdadera ganga.

Por no haberse podido efectuar una boda, se venden son muha ventaja doce sillas de nogal para comedor, una mesa redonda de nogal, una cama inglesa de última novedad, un aderezo de oro con brillantes, un rosario de filigrana, un espejo, una mesita de nogal con tablero de marmol, Dará razon José Blay, San Juan, 26, piso segundo.

## EL SERPIS.

ALCOY, 18 DE ENERO DE 1886

## Todos por un patron

Bajo el título de "Un drama académico," publica "El Liberal," el siguiente humorístico artículo, cuyo fondo viene á probar que los conservadores caidos *hasta cierto punto*, desde el primer piporro hasta el último sopla fueles de aldea, carecen de aprensión y de la enfermedad que aqueja á Marcial el de "La Pastonaria,"

Dice "El Liberal":

"¿Quién dice que si los buenos autores dramáticos no escriben es porque no encuentran asuntos nuevos dignos del fin y de la magestad y alteza del teatro moderno?"

"¡Abajo los obstraccionistas! ¡Callen los agoreros de tristezas y desventuras! Paso al drama de acunaidad y de circunstancias!"

Ya se sabe á qué está reducido hoy el teatro. El adulterio por las bambalinas, por el foso, por las candilejas y por el foro, ó sea el adulterio

Por arriba,  
Por abajo,  
Por de ante  
Y por detrás.

Como cantan en "Los Peos," El autor que menos deja en el redondel, es decir en la escena, dos ó tres caláveres. No hay puñalada que se pierda, ni disparo que no dé en el blanco. En esto se ha adelantado mucho: á matar dos personajes de un tiro. ¡Esto es lo que se llama un autor con buena puntería! Ni mister Paine! ¿Que á qué viene todo esto? Pues... Viene á algo.

Si los autores dramáticos estudiasen la realidad, si aprendiesen á ver la vida y la sociedad, no en las calenturientas invenciones de su fantasía más ó menos descarriadas, sino en los problemas y conflictos que á cada paso provoca el trato de gentes, se convencerían de que el horizonte del teatro no es tan limitado y estrecho como imaginan.

Ahora, sin ir mas lejos, se está ensayando un drama académico que podría muy bien representarse, sobre todo si un maestro alegre le pusiese unos cuantos números de música bufa.

Comparados con el asunto de este drama el de "El Jorobado," y el de "El hombre de las figuras de cera," no valen nada.

Atencion. Se explica pronto.

El Sr. Romero Robledo es, aunque le esté mal el decirlo, individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Como el jefe de los húsares se ha dedicado más á hacer diputados de lo mismo que hizo Dios al mundo, que á profundizar en el estudio de las ciencias; como le ha gustado más cultivar el trato de los caciques que el de los filósofos; como los votos le seducen de manera más irresistible

que los libros, no es raro que le inquietase un poco llenar el precepto reglamentario que le obliga á presentar en la Academia el discurso para su recepcion.

El Sr. Romero Robledo es capaz de hacer en el Congreso un discurso de nueve horas para no decir nada. En las Academias habla tambien mucho, pero con menos éxito. Que pregunten en la Academia de Jurisprudencia.

Bueno. El Sr. Romero Robledo, para cumplir con el Reglamento y para trabajar poco, parece que cogió doscientas ó trescientas cuartillas, que llenó las seis ó siete primeras con un exordio como los de rúbrica y las seis ó siete últimas con un epilogo como los de Reglamento, y que sin encomendarse á Dios ni al diablo, ni á la regeneración, presentó así el discurso en la Secretaria de la Academia para que esta designase quien habia de contestarle.

Entonces el Sr. Cánovas del Castillo y el Sr. Romero Robledo estaban á partir un piñon, como vulgarmente se dice. Era la época en que el monstruo decía á su lugarteniente: ¡todo te lo mereces! ¡zaragatero! ¡te quiero como á un hijo! ¡tu serás el jefe! ¡me vas á heredar! ¡salga el sol por Antequera! Los académicos no dudaron. Al Sr. Romero Robledo solo podia contestarle el Sr. Cánovas del Castillo.

¡Qué gran solemnidad académica se preparaba! Los Sres. Cánovas y Romero iban á representar de gran uniforme, la escena de los andaluces de Triana.

—Compare, dos hombres valientes hay en Zeviya, el uno soy yo.

—¿Y el otro?

—Compare, ¿qué duda tiene? el otro es usted. Cambiaron las cosas y hay temores de que cambie tambien la escena. Ahora al Sr. Cánovas le toca representar el protagonista de "Conflicto entre dos deberes."

¿Dirá á la Academia y al público que el discurso del Sr. Romero Robledo no es hasta la fecha tal discurso sino un *lino* académico á la altura de tantos otros electorales? Le dirá como ya le dijo el conde de Xiqueña, que protestaba contra las elecciones del Círculo Conservador, si esto le diese algun resultado. Pero teme que si lo hace, el Sr. Romero Robledo recoja los papeles á tiempo, y por arte de prestidigitación ó por obra de hábil conjuro, aparezca un discurso lo que son cuartillas en blanco y no quiere correr el riesgo de ser desmentido.

¿Declara publicamente despues de haber solicitado el encargo, que renuncia á contestar al Sr. Romero Robledo?

Pues la Academia de Ciencias Morales tendria motivos para ofenderse de que se le haga juguete de los odios y rencores políticos.

¿Contesta al fin? ¿Que lucha tan penosa en el ánimo del Sr. Cánovas! ¡que cruel martirio!

Si como es de rigor elogia al Sr. Romero Robledo, se expone á que su caridad se atribuya á miel y á que se enojen gravemente con él los Silvelas, Torenos, y todos los demas compañeros mártires: Si dice al Sr. Romero Robledo lo que piensa, se expone á colocar la Academia de Ciencias Morales á la misma altura que el jefe de los húsares quiso poner el teatro de la Alhambra.

Que es donde este drama debería representarse con acompañamiento de orquesta...

## Alcoy y su region.

Se han recibido en la Escuela Normal de Maestras de Alicante, los títulos profesionales de las señoritas que á continuación se espresan:

Superiores.—D.<sup>a</sup> Maria del Carmen Sapena y Buignes, natural de Jábea.—D.<sup>a</sup> Maria Josefa Hernandez Abenza, de Ulea.—D.<sup>a</sup> Josefa Soler Zaragoza, de Villajoyosa.—D.<sup>a</sup> Florentina Pelaez Edo, de Valencia.—D.<sup>a</sup> Consuelo Jordá Alcazar, de Planes.

Elementales.—D.<sup>a</sup> Vicenta Llinares Galiana, de Villajoyosa.—D.<sup>a</sup> Vicenta Sanchez Sala, de San Juan.—D.<sup>a</sup> Ana Maria Alianza Martinez, de Herrera.—D.<sup>a</sup> Vicenta Maria Llorca Galiana, de Villajoyosa.—D.<sup>a</sup> Ana Maria Vidal Pallá, de Ciudad Real.—D.<sup>a</sup> Francisca Garcia Donate, de Pozo-hondo.—D.<sup>a</sup> Maria Elisa Iborra Perez, de Alcalás.—D.<sup>a</sup> Maria Asuncion Savall y Rond, de Callosa de Ensarriá.—D.<sup>a</sup> Elisa Mira y Monerri, de Benilloba.—D.<sup>a</sup> Rafaela Beltran Todolí, de Játiva.

Debemos advertir á las interesadas que han de hacer la presentacion personal, porque deben firmar sus títulos á presencia de la directiva y ademas tienen que firmar el recibo de los mismos.

La ciudad de Gandia está de enhorabuena. Las gestiones que ha mucho tiempo han venido practicando los Sres. Gutierrez, Yague y Rausell, para la formación de una sociedad que emprenda la construcción de las obras del puerto de aquella ciudad, se han visto coronadas por el mayor éxito, cuya mejora reportará indudables be-

neficios á la misma, pues con ella se facilitará la pronta extracción de productos agrícolas.

Con este motivo las autoridades y los presidentes de los centros establecidos en Gandia han dirigido expresivas felicitaciones telegráficas al Sr. Gutierrez, que se encuentra en Madrid y que juntamente con los Sres. Yague y Rausell son las concesionarios de las obras del puerto.

La antigua tradición entre nuestros paisanos de salir al campo á *rosir*, en el dia de San Anton, vá perdiéndose. Ayer fueron escasas las familias que se atrevieron á arrostrar á campo raso el venticello norte que soplabá. Si hubo *rositilas* debió ser como gráficamente dicen los alcoyanos viejos "*baix l' aximenera*."

Es posible que muchos no *rosiren* por no tener qué, pues entre conservadores y demas plagas que han afijido al pais, anda todo perdido á mas no poder.

Se han tributado al eminente actor D. Julian Gayarre, que se encuentra en Alicante, todo género de obsequios por los amantes de arte en la capital.

En la calle del Mercado, número 9, ha abierto un nuevo establecimiento de telas y tegidos de todas clases nuestro amigo D. Francisco Perez, el cual se propone que el público encuentre siempre en la nueva tienda cuanto requiera el gusto y la moda. Nosotros no dudamos que el público favorecerá el nuevo establecimiento del Sr. Perez, cuyo señor, por haberse dedicado constantemente al comercio de telas en esta ciudad, conoce perfectamente el gusto de nuestros paisanos y sabrá tener su tienda surtida de todos aquellos géneros de mayor consumo, así como de todas las especialidades que apetezcan las personas de buen gusto, sin necesidad de que estas recurran á otras poblaciones.

El nuevo establecimiento, que se ha inaugurado hoy, ha sido instalado con toda elegancia y responde á la importancia de nuestra población, siendo de esperar por todas estas circunstancias que adquirirá en breve el crédito que merece.

En sesion del dia 15 acordó la Comision permanente de la Diputacion provincial pedir al ayuntamiento de Biar copia del dictámen emitido por los letrados que conocieron en el asunto de una escritura de venta de bienes inmuebles otorgada por dicho ayuntamiento.

En la casa de campo que posee D. Jaime Morales Soler, en la partida de los Barberos, á un kilómetro de Villajoyosa, se declaró en la mañana del 15 un incendio de bastante consideracion, no habiendo ocurrido afortunadamente desgracias personales que lamentar, y en cuya extincion se ha conducido admirablemente la guardia-civil de aquel puesto, las autoridades locales y varios vecinos que acudieron al lugar del siniestro.

Las pérdidas han consistido en algunos muebles, caballerías, dos cerdos, cien arrobas de algarrobas y cien quintales de esparto.

Se encuentra en esta ciudad una tribu de húngaros caldereros, de los que andan recorriendo la Península y suelen visitarnos de vez en cuando.

Se ha prohibido en Gibr altar la entrada de géneros de lana por tierra.

El señor Administrador de la Aduana de Jávea, invita, debidamente autorizado, á los propietarios de fincas urbanas de aquella villa que quieran cederlas en arrendamiento, para instalar las oficinas y almacenes de aquella Administracion.

Por el Arquitecto Provincial se ha formado ya el proyecto y plano para la construcción de una nueva casa de Ayuntamiento en San Vicente del Raspeig, cuyo coste ascenderá á unos 3,000 duros. El edificio, segun tenemos entendido, reunirá las condiciones necesarias al objeto, embelleciendo la plaza de la Iglesia y los bonitos arcos de su fachada.

Noticias directas que recibimos de la Ribera del Júcar, acusan daños de consideracion en sus huertos de naranjos, con motivo del último temporal. Solo esto faltaba á nuestros infortunados ribereños.

Contra los sabañones está muy recomendada la siguiente receta.

"Con las barbas de una pluma mojada en ácido clorhídico se humedecen las partes afectadas de sabañones, y despues de secas se repite la operacion, que puede efectuarse al tiempo de ir á la cama. Si á las 24 horas hubiese todavia algo

de picor en los puntos que no hayan sufrido la accion del ácido, ó cuya piel fuese demasiado gruesa, se mojan otra vez con el mismo líquido (ácido clorhídico ó muriático, espíritu de sal, etc.) y puede asegurarse que las sabañones desaparecerán, sino lo han hecho ya la primera vez, que es lo mas frecuente."

Asi lo dice un colega.

Habien lo presentado la dimision el médico titular de la villa de Santapola, cuya plaza esta dotada con el haber anual de 1250 pesetas, los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes en el término de quince dias en la Secretaria de aquel Ayuntamiento, acompañando los respectivos títulos profesionales y demas documentos necesarios para el caso.

Esta noche se verificará, como todos los lunes, una funcion á beneficio del público en el Teatro principal. Se representará el drama de D. Luis de Eguilaz titulado "La payesa de Sarriá," y terminará el espectáculo con el sainete de D. Ramon de la Cruz, nominado "La varita de las virtudes."

Ha quedado terminada la estadística general de la provincia y en breve daremos á conocer el resumen en lo que se refiere á lo que pagan los Ayuntamientos por concepto de instruccion pública.

Ha sido nombrado alcaide de las carceles de esta ciudad Don Ildefonso Gomez Moya.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Alicante el abogado D. German Bernabeu.

Ha salido de Valencia el farmacéutico don Enrique Baixauli con direccion á nuestra provincia, con objeto de reconocer varias partidas de vinos.

Han sido declarados cesantes los alcaldes de Alicante, Dolores, Denia, Callosa de Ensarriá Orihuela y Pego.

Leemos en "El Progreso," de Denia; "Desde que abandonaron el poder los conservadores, que ignoran los vecinos de Jábea si aquella villa es española ó pertenece al imperio marroquí."

Opinan esto, en vista de lo descuidado que tiene el Ayuntamiento, compuesto de conservadores, los servicios públicos, de guarderia rural, alumbrado, limpieza, caminos vecinales, fuentes y abrevaderos, etc. etc.

Segun dicen, no pasa dia que no ocurra en aquella poblacion alguna desvergüenza ó ladroneria, sin que la autoridad ni sus dependientes se tomen la molestia de reprimirlas aquello es una merienda de negros consentida seguramente para favorecer á sus paniaguados."

¿Con que en Jábea pasa todo eso, amigo "Progreso"? Pues muchas otras poblaciones que no son Jábea y en donde, aunque caidos del gobierno de la nacion, continuan mandando *municipalmente* los conservadores, á ciencia y paciencia de los que no quieren barrerlos, crearán mirarse en un espejo al leer el suelto del colega comprovinciano.

Por haberse anulado la subasta para el suministro del vestuario á los carabineros de la comandancia de esta provincia, se anuncia nueva subasta que se verificará el dia 19 del próximo mes de Febrero.

Decididamente el tiempo no mantiene la estabilidad que fuera de desear. Continuos cambios en la atmósfera, hacen que la época que estamos atravesando sea de todo punto desagradable. Tan pronto fuertes y frios vientos barren las nubes, dándonos dias de hermoso sol, pero de temperatura insoportable, como se cubre el cielo de oscuras nieblas que traen al suelo humedades perjudiciales para todo.

El invierno que se presentaba bueno en su principio, tal vez sea, á juzgar por lo que en nuestra ciudad se experimenta, de los mas desastrosos por la crudeza extraordinaria del frio.

Nosotros hacemos votos por que acaben las veleidosas genialidades del tiempo reinante, que ni han de producir beneficios á la salud, que no puede menos de resentirse con los bruscos cambios que surgen á cada momento, ni ha de reportarlos tampoco á los campos, que faltos de agua, solo alcanzan, cuando mas, alguna ligera é ineficaz rociada.

El ayuntamiento de Anna ha publicado un anuncio manifestando á los interesados que el dia 27 del corriente darán principio en aquel pueblo las obras de deslinde de las vias pecuarias.

Lo revolucionario y lo cómico.

En El Globo una elegante y elocuentísima pluma que el público conoce, apenas rasguea la primera frase, dedica un delicioso artículo a estos cómicos revolucionarios que, para desgracia nuestra, perturban el pacífico trabajo de la patria.

Como dice El Colega, es enormemente cómico eso de reproducir en nuestros tiempos de libertad las escenas de la revolución francesa, y mueve a risa la contemplación de un monomaniaco de nuestros tiempos.

Hablan á todas horas de la monarquía de los tiranos, como si esta monarquía fuese aún patrimonial y tiránica.

Se llenan la boca proclamando que vienen á redimir al hombre privado de sus derechos, y llegan en esta vertiginosa carrera bufa á hablar de sangre y lágrimas, y á confundir con Danton á cualquier sujeto que se pasa con buena casa y con buena mesa dos meses en la frontera, aturdiendo con frases sacadas de algun manual del Perfecto revolucionario á sus semi-imbéciles seguidores.

Esta imitación de una cosa grande por sujetos consumados por una formidable anemia moral, ha llegado ya á sus últimos límites.

Sugeto hay que no puede ver un agente de Orden público sin cuadrarse y gritarle lo que Mirabeau á los gentiles hombres de Luis:

«Decid á nuestro amo» etc., etc. Papel público existe que se atribuye modestamente á la sucesión de El Constitucional en esta futura revolución de Julio, y emborronador de cuartillas que no cambia sus chistes con los acerbados aticismos de Demoullins en la Pere Duchésne.

Los hombres serios de la república, hartos, y más que hartos de tanta inanidad, cansados de esos terroristas que echan á correr de su sombra, y luego disimulan sus creencias de ideas, hablando de constituyentes y constituidos, y soberanías y derechos naturales y otras cosas en mucho favor hace cincuenta años y que ellos jamás entendieron, cansados y ahitos, gritan desde El Globo, basta de sainetes revolucionarios, y tratense las cosas graves, gravemente.

Era hora de hacerlo, porque lo ocurrido en Cartagena es bastante, no ya para desacreditar para siempre á estos restos de la revolución jacobina, sino hasta á los que lo consintieran callando, y no rechazándolo enérgicamente.

La república podrá convenir en este determinado pueblo, á no convenir un hombre sincero, aun allí donde no convenga, puede hallarse en este asunto totalmente equivocado.

Pero lo que ya no cabe, sino en gentes sin sentido, son esos ridículos jacobinismos que se quieren aplicar á nuestra libre sociedad y á nuestras modernas instituciones.

El artículo de El Globo no es la opinión de los posibilistas, es el grito del sentido común que se revela. Es la voz de un pueblo asombrado que le dice á Sancho Pansa atacado de la manía de Don Quijote: «Ni esos son gigantes, sino molinos, ni aun que fuesen gigantes eres tú para revolvete contra ellos. Atrás, maja granzas, que ya estamos hartos de tus sandeces.»

El artículo de El Globo dice en sus principales párrafos así:

Los revolucionarios de hoy. «Son estos últimos una especie de románticos de la revolución francesa, que han nutrido su espíritu con la lectura de las historias de aquella época genésica y llenado su fantasía con las imágenes de los grandes revolucionarios y de sus hechos; gentes honradas que admiran á Danton, adoran á Robespierre y explican á Marat y están resueltos á encajar los procedimientos que sirvieron para transformar la sociedad del privilegio y de la autoridad absoluta en la sociedad de la libertad y de la igualdad, en cualquier período, únicamente por el gusto de ver representado en la realidad el drama que solo en su imaginación han visto.

Semejantes al Hidalgo Manchego, empeñado en resucitar la caballería andante, y convirtiendo para ello en gigantes los molinos de viento; imitadores de aquel gran señor inglés, que había soñado con aventuras de bandidos en la campiña romana, y que al llegar á Roma y saber que ya no había bandidos, mandó á varios de sus criados que saliesen á hacer el papel de tales, estos revolucionarios no advierten lo cómico de sus tendencias y propósitos. Porque, si lo cómico, según los autores de estética, consiste en una falta de armonía entre la forma y el fondo, de suerte que una forma de grandes proporciones, viene á cubrir un fondo pobrísimos y desdichado, ¿cómo puede hallarse desaiével mayor que el existente entre los procedimientos y sangrientos trastornos con que sueñan esos revolucionarios y el objeto y fin de los mismos?»

«¿Para qué la revolución? «Pero ya sabemos lo que se proponen destruir á sangre y fuego nuestros terroristas revolucionarios. La inmundicia política y administrativa.

El procedimiento es, efectivamente, tan acertado y oportuno como el de quien pretendiera curar los vicios de la sangre cortando piernas y brazos.

Si la moralidad, que proviene de causas muy honradas, se cura en una sociedad, es á fuerza de instrucción, de educación, de respeto á las leyes, de mejoramiento en las condiciones materiales de la vida. Y lo que es para todo esto no creemos que se le ocurra al cerebro más trastornado que sean los mejores medios la perturbación y el desorden. Las aguas que tienen posos se limpian filtrándose. Nadie podrá decir, sin que se le tenga por demente, que se las purifica revolviéndolas.

Si, pues, la revolución no es necesaria para un cambio político que la opinión va pacíficamente haciendo, y no sirve para una transformación social que está hecha, ni para una reforma moral que no puede hacer, ¿para qué se ha de apelar á la revolución?»

Lógica solución.

No podía menos de suceder. La sangre derramada por los búlgaros y rumelios, las victorias militares, por los inesperados más ruidosos, del Príncipe Alejandro de Bulgaria no serán estériles. Entre ambos principados quedarán unidos formando una especie de teocracia precursora de mayores identidades políticas.

Esto era lo lógico y así ha sucedido. Gadban-Effendi, enviado extraordinario del Sultán cerca del Príncipe búlgaro, llevaba por lo visto misión más importante de la que al principio se creyó, partiendo del supuesto erróneo de que la Puerta Otomana era intransigente en punto á sus supuestos

derechos, y no pasaba por nada que no fuera la sumisión más absoluta por parte de su antiguo vasallo. De labos del vencedor de Shvinitza, que, por lo visto al trocar la charretera de Teniente alemán por la corona de Príncipe, aprendió á ser habilidoso diplomático, oyó al enviado otomano las bases de la única solución que en concepto suyo tiene el problema de Oriente, tal y como se halla planteado desde que las ligerezas del Rey Milano provocara la guerra servio-búlgara.

Periódicos importantes por lo general bien informados, han dicho á Europa que el Sultán acepta aquellas bases, y como ya sabemos que el Czar de Rusia según declaración suya solemne, no ha de oponerse á ellas, natural es deducir que con el desarme de las dos beligerantes de los Balcanes, coincidirá el granjeamiento de la cuestión principal que late en el fondo de los últimos trastornos de la Europa Oriental.

Alejandro de Battenberg, tan moderado y conciliador á la hora del triunfo, como animoso y heroico en el momento de la pelea, no ha querido abarcar mucho en sus proposiciones, temiendo, sin duda, no apretar nada, como dice un antiguo refrán nuestro.

Sus condiciones: el resumen de las cuales nos dá hecho ayer un periódico francés, que tiene en Constantinopla corresponsales dignos de crédito, se refieren únicamente á una unión personal; pero ¿quién duda que eso no es si no la mitad del camino andado para llegar á la unificación absoluta de las dos Bulgarias, á la realización de los ideales acariciados en Filippolis y en Sofia, al desideratum de los buenos patriotas búlgaros?

Mediten si no nuestros lectores sobre las tales condiciones.

El Príncipe de Bulgaria será solamente gobernador de la Rumelia Oriental. Las Cámaras, los ejércitos, los Tesoros públicos, las administraciones de los dos países permanecerán separados en apariencia; pero, en realidad, se hallarán á dos dedos de una fusión perfecta, porque existía una delegación común de la Asamblea búlgara y de la Asamblea rumelia, encargada de entender en las cuestiones públicas que interesen á los dos países. Una plumada bastará para que el día menos pensado esa delegación vea agrandadas sus atribuciones, y quede convertida en Cámara de Diputados de la Gran Bulgaria.

Los cuadros de Oficiales y clases de los dos ejércitos permanecerán tales y como hoy se hallan; pero los Jefes y los Generales podrán ejercer mandos militares en uno y otro lado de los Balcanes, indistintamente. Los impuestos irán siendo poco á poco asimilados; en la administración civil, lo mismo que en el ejército, los altos funcionarios tendrán aptitud para ejercer autoridad en uno y en otro territorio.

Esas son las bases que, según el mismo periódico parisién á que aludimos antes, han sido aceptadas por el Sultán turco, resuelto á tener en cuenta las aspiraciones búlgaras, fortalecidos por los heroicos triunfos de los bisoños soldados de Alejandro.

Tenemos, pues, que Turquía acepta sinceramente las proposiciones del Heral de Pirot; que Rus protesta en un documento oficial firmado por el Czar contra la sospecha de que el Imperio moscovita pudiera ser rémora á la solución que adopten las potencias; que Inglaterra representada en Constantinopla por Sir Guillermo White, búlgarófilo ardiente, apoyará aún á costa de cualquier sacrificio diplomático estas soluciones, y que Francia ha dado encargo á su Embajador en la Corte de Abdul-Hamid para interponer toda su influencia en favor de las mismas.

En tal estado las cosas, con tales elementos no hay duda de que la cuestión balcánica hallase muy próxima á ser resuelta y que ella recibirá en lograr solución acerca de la cual nosotros ni un solo momento, desde el principio hemos dudado.

Los alemanes en Africa.

Continuando la Revista Militar Española sus interesantes trabajos sobre los territorios africanos, donde de la actividad germánica está conquistando colonias para Alemania, publica en su último número las interesantes noticias siguientes:

Territorio de Lagos.

El pequeño reino de Lagos está situado en la embocadura del río de este nombre sobre la costa de los Esclavos, en la bahía de Berim; tiene por capital Lagos ó Aonani, villas situada en la extremidad occidental de la isla pantanosa de Kouramo, separada del continente por una vasta laguna llamada lago de Kradou, no lejos de la embocadura del Ogoun ó Agoun, río del Yoruba.

El nombre de Lagos es de origen portugués. Los indígenas dan á la villa el nombre de Eko; su población es de 30.000 almas.

La bahía de Lagos es una posesión inglesa, y para impedir á los alemanes que entorpeciesen el desarrollo de esta colonia, el Gabinete de Londres había insertado en el Tratado firmado en Junio y en Abril de 1885 con el Conde Hebert de Bismarck, una cierta cláusula por la cual, en cambio de las concesiones que el Foreign Office hacia al Canciller, todo el territorio comprendido entre Lagos y el Río del Rey no podría ser objeto de conquistas por parte de los alemanes. Pero en el momento mismo en que las negociaciones estaban entabadas, la casa Gaysar, de Hamburgo, establecida en Lagos, adquiría vastos territorios al Norte y al Este de Lagos, y el doctor Nachtigall enarbolará en ellos la bandera alemana.

Estas posesiones están situadas en el país de los Yorubas y de los Idjos, entre 5° 46' y 6° 26' de latitud Norte y 4° y 32' y 3° 2' de longitud oriental de Greenwich; se han concluido Tratados con Omokpetu, el Rey de los Mahins, así como con una fracción de los Yorubas y D'Jobbe, jefe de los Agbotos. La parte de este país vecina á las costas, tiene 85 kilómetros de extensión; las factorías principales establecidas en el litoral son las de Kassen, Oddy, Jacqua, Town, Fisch-Town, en la embocadura del río Berim. Salt-Town, no lejos de uno de los brazos del Níger.

Los ingleses, cuyo comercio en la cuenca del Níger puede encontrarse amenazado, protestan vivamente contra las adquisiciones alemanas, y conflictos parecidos á los que ya han tenido lugar, pueden renovar y conducir á ciertas complicaciones diplomáticas, solamente con Inglaterra, sino también con Francia.

Poseciones del Togo.

Desde el mes de Junio al mes de Setiembre de 1884, tomaron posesión los alemanes de un territorio todavía libre sobre la costa de los Esclavos, y situado entre la frontera inglesa del protectorado de la Costa de Oro, desde Nueva Sierra Leona (1° 15' longitud Este) hasta el pueblo Bou Koffi ó Fisch-Town (1° 34') sobre una extensión de costas de cerca de 45 kilómetros. Este país se encuentra así enclavado entre las posesiones inglesas de las Lagunas de Anlo ó de Quittah y el país de Euvrevo al Oeste, y los territorios del grande y del pequeño Povo, colocadas bajo

el protectorado de la Francia y vecinos del reino de Dahomey.

El Togo está separado de la mar por lagunas y una banda de terreno, que varia entre 2 y 8 kilómetros de ancho. Estas lagunas, que toman sucesivamente los nombres de lagunas de Bageida, de Povo y de Agui, reciben los ríos que descienden de Dahomey y sirven al propio tiempo de vías de comunicación; varias de ellas penetran muy lejos en el interior y son las verdaderas desembocaduras del comercio. Forman á menudo también pantanos de donde se escapan miasmas perjudiciales á la salud de los ribereños.

Las factorías alemanas están establecidas en Lome (Bey Beach) 300 habitantes; en Bageida, 300.000 habitantes; en Porto Seguro (Gomaluta) 1.500 habitantes; sin hablar de aquellas que se encuentran enclavadas en las posesiones inglesas y francesas al Oeste y al Este de Togo; tales son, por ejemplo, las de Adaffi; Banú, Afahn, en el país del Ewe y pequeño Povo, Badji, Dikbewe y Gridschii, en el pequeño Povo.

Este país había sido colocado el 6 de Julio de 1884 bajo el protectorado alemán por el doctor Nachtigall, y el tratado firmado más tarde con M. Lapa, Rey de Togo, puso definitivamente estos territorios bajo la dependencia de Alemania. Los ingleses no pudieron ocultar el descontento que les causaba esta nueva extensión colonial de la Alemania. El Comandante de Quittah hizo aún derribar y destruir el poste-límite alemán cerca de Afahn; el partido de Lawson arrancó otro poste cerca de Guncaffé; estos incidentes dieron lugar á reclamaciones de Alemania que obtuvo al fin las satisfacciones pedidas.

Correo de provincias.

ALICANTE 15.—Noticias la benemérita Guardia civil de que una tartana de Oñuela iba á salir con dirección á las inmediaciones de La Unión para recoger á varios complicados en la insurrección de Cartagena y llevarlos á Torrevieja, detuvo al conductor del carruaje y después de averiguar de éste el punto á donde se dirigía, un guardia, vestido de paisano, se hizo cargo del vehículo y salió para el lugar donde era esperado.

Llegado que fué, tomó á los viajeros, y cuando ya llevaban recorrido un kilómetro con dirección á Torrevieja, les salieron al encuentro varios prejes y fueron todos capturados habiendo sido coaducidos á Oñuela.

Después de la función de anteano ha, en que todo el público aplaudió con entusiasmo en el Principal al eminente tenor y gloria de España, D. Julián Gayarre, la orquesta de dicho coliseo y el cuerpo de coros, le obsequió con una brillante serenata, que terminó á hora bastante avanzada.

El gran cantante, obsequió á las muchas personas de todas las clases que fueron á saludarle al hotel donde es hospedado, con esquisitos dulces, licoras y cigarreros.

MURCIA 15.—Con referencia á una carta de un jefe de la guarnición de Cartagena, se sabe que no eran ya sargentos los dos individuos que iban al frente de los 40 paisanos que sorprendieron el castillo de San Julián, pues hace siete meses se les expidió la licencia absoluta.

Solicitaron entonces el reenganche y se les negó por los malos antecedentes que tenían, pues uno de ellos había estado preso en Cartagena.

Estos ex-sargentos, llamados Rose y Trigo, habían servido en el regimiento de la Princesa, y estaban colocados por el Ayuntamiento de dicha ciudad, sin que podamos precisar los destinos que desempeñaban.

El único sargento, cuyo apellido es Balaguer, que ha jugado en el movimiento fracasado, ha sido el que estaba en el castillo de San Julián, que fué el que abrió la puerta de dicha fortaleza á los insurrectos.

ALGECIRAS 15.—Desde las doce de la mañana del miércoles á igual hora de ayer, han ocurrido nueve invasiones y dos defunciones.

La epidemia va en descenso. SEVILLA 15.—Según nuestros informes, se ha formado en Cazalla una coalición electoral de tanta importancia, y que cuenta en su seno entidades tan influyentes; de aquellos pueblos, que seguramente hará que las elecciones se verifiquen con sinceridad, impidiéndose los tradicionales manejos que falsan el sufragio de los electores, con la aprobación explícita del Sr. Gobernador de la provincia, que está resuelto, según parece, á que ningún infeliz oficial coarte el derecho de los electores en dicho distrito.

—A consecuencia de algunas vacantes que resultan en el número de Concejales de varios Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, habrá elecciones parciales en Castro del Río los días 22, 23, 24 y 25 del corriente, para cubrir seis plazas de aquellos; en Encinas Reales, los días 21, 22, 23 y 24, para cubrir cuatro plazas, y en Priego, los días 30 y 31 y 1.º y 2 de Febrero para la elección de ocho.

ANTEQUERA 15.—A eso de las cinco de la tarde un individuo conocido por Carmona, después de haberse despedido de una hija pequeña y de haberle recomendado se fuera á su casa, subió á la cantera de la puerta de Graanada, arrojándose desde lo alto. El infeliz quedó muerto en el acto. Ignóranse las causas que le han inducido á quitarse la vida.

Correo de Cuba.

Como complemento á nuestras noticias de Ultramar, publicamos los siguientes informes del último número de Las Novedades de Nueva-York.

El bergantín americano Ventura, que con cargamento de materias de tonelería y carbón de piedra, y procedente de Baltimore se dirigía á Sagua la Grande, al tomar puerto en la tarde del 14, varó en el blanquial de Marillanes. El sábado 20 solo se había podido extraer parte de la carga y velámo, creyéndose que el casco y la mayor parte de la carga se perderá totalmente.

—Escriben de Calabazar á La Unión, de Sagua, que hace días se hallan moliendo los ingenios de aquella demarcación, nombrados Labrador, Guadalupe, Ojo de agua, San Antonio y Recurso, debiendo empezar el Natalia y La Palma, y creyendo que en lo que queda del presente mes todos los demás se hallarán moliendo, según los preparativos que se siguen haciendo.

El tiempo por ahora es impropicio para la molienda, y según opiniones, la zafra presente será abundante; motivo más que suficiente para que los hacendados se hallen contentos.

—En Palacios llovió copiosamente el 14; las lluvias fueron generales en la provincia y se las consideraba benéficas á las cosechas.

—La Junta de gobierno del Colegio de Abogados de la Habana para el año de 1886 se compone de los siguientes letrados:

Decano: Dr. D. Leopoldo Barriel. Diputados: 1.º, Ldo. D. José Eugenio Bernal; 2.º, Ldo. D. Manuel de Jesús Ponce; 3.º, Ldo. D. Manuel F. Lamar; 4.º, Ldo. D. José María Montes;

5.º, Dr. D. Miguel Genes; 6.º, Ldo. D. Leopoldo Solís. Tesorero: Ldo. D. León Broch. Secretario Contador: Ldo. D. Carlos Font y Sotillo, cuyos señores han tomado ya posesión de sus respectivos cargos.

—Han fallecido en Cienfuegos: el Licenciado en Medicina y Cirujía D. Ricardo O'Bourke y D. Antonio Morales y Trillo, antiguo empleado de la Aduana de aquel puerto.

GACETA

GUERRA.—Real decreto disponiendo que el Brigadier D. Manuel Contreras y Trillo cese en el cargo de Gobernador militar de la provincia de Avila y pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército.

—Otros nombrados Gobernadores militares de las provincias de Avila y Valencia, respectivamente, á las Brigadiers D. Innocencio Janquira y Hnargo y D. Benigno Alvarez Bugdial.

—Otro nombrado Secretario del Consejo de redacción y enganche del servicio militar al Brigadier D. Fernando Ochoa y Chamillas.

—Otro concediendo al Intendente de división y del distrito militar de Aragón, D. Manuel Heredia y Yuste, la gran cruz del Mérito militar.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo la construcción de un edificio de nueva planta destinado á Escuela de Minas.

—Reales decretos disponiendo que D. Miguel Honorias cese en el cargo de Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Granada, y nombrando en su lugar á D. Antonio Rivas Ortiz.

—Real orden disponiendo que se convoque á oposición la clase de ayudante de dibujo y adorno, vacante en la escuela provincial de Bellas Artes de la Buruña.

GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso de alzada promovido por D. José María Sarriena, contra acuerdos de la Diputación provincial de Navarra, relativos á la cuenta de la administración de la carnicería de Alguaduz.

INSPECCION DE LA CAJA GENERAL DE ULTRAMAR.—Relación de los individuos fallecidos en los ejércitos de Puerto Rico, Cuba y Filipinas, cuyos alcances serán satisfechos á sus herederos.

VACANTES.—Se halla vacante la clase de Ayudante de Dibujo, de Figura y Adorno, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

PAGOS.—La Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se efectúen los siguientes pagos:

Día 18.—Pago de intereses de acciones de Obras públicas y carrteras de 34 millones del semestre de 1.º corriente e, de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre de 1885 y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de Julio de 1883 y anteriores; todas las facturas presentadas y corrientes.

Día 19.—Pago de las proposiciones admitidas en la subasta de Deuda procedente del Personal celebrada en 31 de Diciembre último.

Día 20.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874 y remanidos de títulos del 2 por 100 amortizados en el sorteo de Junio de 1885 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuas del 2 por 100 amortizable, nueva últimos décimos y resguardos de residuos y recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, llamadas ya anteriormente, que no se han presentado al cobro.

Día 21.—Entrega de títulos de Deuda al 4 por 100.—Conversión de residuos del 4 por 100 interior, carpetas números 4.219 al 4.222.

Lo llamado y no recogido por igual concepto y por conversión del 3 por 100, ferrocarriles e inscripciones y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior.

Cartagena.

El General Azcárraga visitó ayer los fuertes de la plaza, en unión del nuevo Gobernador militar señor Pando.

El referido General no abandonará la población hasta conocer el resultado que arrojen los procedimientos judiciales entablados, que son dos, con carácter distinto.

Una de las sumarias se sigue contra los rebeldes que sorprendieron y se apoderaron del castillo de San Julián; persigue el delito cometido respecto á este hecho concreto, y á disposición del fiscal que le instruye quedan los aprehendidos por la Guardia civil y aquellos otros que de las investigaciones practicadas resulten comprometidos en la rebelión.

El otro procedimiento tiene por objeto depurar si los militares con cargos en la plaza y el fuerte se han ajustado á las prescripciones de la Ordenanza, dependiendo de lo que en autos aparezca la forma que en su día habrán de revestir las diligencias comenzadas.

Se depurará en esta sumaria la forma en que se practicaba el servicio de plaza, si se llenaron todas las obligaciones que deben cumplirse para la custodia y guarda de los castillos, y órdenes que tenían las fuerzas destacadas en el de San Julián; todo lo cual está previsto y mandado por las ordenanzas que se averigüe, cuando ocurren sucesos de la gravedad que el acaecido ahora.

Los apresados hasta ahora por la sublevación son los siguientes:

Manuel Bartual Verdejo, Santiago Cuevas, Fulgencio Rubio Enrique, Juan José Martínez Casanova, José Solano Huera, Salvador Azcortín García, Luis Garrido Pujar, Lorenzo Simón Román (a) Capullo, Juan Cobacho Mateo, Francisco Martín Arsenio, Francisco Carreño Mora, Baldomero Recien Rosell, Andrés Hernández García, Ginés García (alias) Carabina, Ubaldo Ruiz Muñoz, Trinidad Martínez, Daniel Invar Echeban, José Ortuño Ibáñez, Miguel Corbacho González, José Ortigón Rijoés, Eusebio Ramírez Navarro, Lorenzo Pérez, José Saenz Rodríguez (a) Canama, Francisco García Aguilar, Juan Ripoll Sibot, Pedro Alemán Moreno, Francisco Montgués Trigo, Manuel Minguéz, Francisco Díaz Valcarlos.

El General Fajardo sigue bastante grave. Al levantar el apósito han observado los médicos que están mortificados los tegidos.

El Sr. Ledesma saldrá esta noche de nuevo para Castagna con objeto de encargarse de la curación del ilustre operado á ruego de la familia y por deseo especial de S. M. la Reina Doña María Cristina.

El Sr. Cort y Martí ha obtenido al General, para cuando se encuentre curado de la amputación, una pierna artificial que tendrá los movimientos natura-

les para poder andar sin muletas, arrodillarse y hasta montar á caballo.

LOS INFANTES D.ª EULALIA Y D. ANTONIO.

La boda de los augustos jóvenes, se verificará en la época señalada; á fin de Febrero. Lo que no está decidido aún es si la ceremonia se verificará con cierto aparato ó puramente en familia, pues la Reina regente, en medio del dolor que la embarga, desearía hacer por la Infanta doña Eulalia lo que D. Alfonso hizo cuando la boda de la Infanta doña Paz.

Serán padrinos S. M. el Rey D. Francisco de Asís, padre de la novia, y la Condesa de París, hermana del Infante novio.

El Rey Francisco vendrá á Madrid pocos días antes de la boda, y es muy posible que, cediendo á los ruegos de la Reina regente, pase aquí una larga temporada.

La prometida de D. Antonio tiene empacquetados ya los efectos de su pertenencia, sus acuarelas, sus colecciones de abanicos y sus bibelots para trasladar los al palacio de Aranjuez, donde se propone permanecer, no solo los primeros meses de su matrimonio, sino todo el tiempo que siga acantonado en aquel Real Sitio el regimiento á que pertenece el infante.

En el mes de Mayo pedirá S. A. el teniente don Antonio de Orleans una licencia, y si, como se espera, le es concedida, hará con su esposa un viaje de riguroso incógnito por el extranjero, un verdadero viaje de luna de miel.

Aunque todavía no está acordado el itinerario, lo probable es que se dirijan á París primeramente, y pasen allí algunos días, después á Munich, para asistir al alumbramiento de la Infanta doña Paz, y ya en Alemania, no dejarán de hacer el viaje del Rhin que efectuó D. Alfonso á su vuelta de Homburgo, y que deja en la memoria imperecedero recuerdo.

También pasarán unos días en Viena con los Archiduques Raniero.

Bajarán luego á Italia, y visitarán, entre otras ciudades, Bolonia, donde tienen un palacio y vastas propiedades los Duques de Montpensier.

La etapa última del viaje será Londres, á donde les lleva el deseo de conocer á la Reina Victoria.

LA COMISION DE CÓDIGOS

Según El Imparcial, en la última sesión celebrada por la Comisión de Códigos, no se trató nada referente al régimen foral y cuestión de matrimonio, pues el asunto que preocupó la atención de los reunidos, bajo la presidencia del Ministro de Gracia y Justicia, fué la parte referente á contratos, para adelantar los trabajos del proyecto de Código civil.

Sobre la cuestión foral existe ya una fórmula aceptada por los comisionados de las provincias donde se conservan los fueros en lo referente al derecho civil, fórmula con la cual se manifestó conforme el partido liberal.

La base de la inteligencia quedó acordada al aceptar como derecho supletorio el de Castilla, y respecto á Cataluña, el plazo de cuatro años para pasar, sin perturbación, del derecho foral que hoy rige á los principios más esenciales del comun en el resto de la Península.

En cuanto á la cuestión de matrimonio civil, la Comisión de Códigos, por medio de su presidente, procurará en tiempo oportuno de establecer, de acuerdo con la nunciatura, una base que respetando las legítimas aspiraciones de la Iglesia garantice los derechos del Estado en la constitución de la familia en orden á su carácter civil.

Pero aun no se han llevado á cabo trabajos en ese sentido por parte de la Comisión de Códigos, si bien antes de reunirse las nuevas Cortes estará terminado el proyecto y hechas las variantes que el criterio y los principios del partido liberal juzgue indispensables.

Crónica de Madrid

Ateneo.

Continuó anoche en la sección de Ciencias históricas la discusión de la Memoria del Sr. D. Daniel López, sobre «la política de Felipe II.»

Pronunció un erudito discurso el Sr. Marqués de Hoyos, que defendió al Rey Prudente de los cargos que le dirigieron oradores de la izquierda.

Tuvo el Sr. Marqués frases de entusiasta elogio para el Rey, que, personificación del carácter de su tiempo, fué defensor del Catolicismo contra los protestantes y los turcos.

También tuvo grandes elogios para el Rey por la anexión de Portugal, que fué uno de los principales fines de su reinado.

Bien urdido, fundado en numerosas y oportunas citas, el discurso del Marqués de Hoyos obtuvo muchos aplausos.

Y no oyó menos el Sr. Alvarado por la breve, pero elocuente contestación, que dió al discurso del Marqués.

Según telegrama del Algeciras, recibido anoche en las últimas veinticuatro horas, ocurrieron dos invasiones y dos defunciones.

El Gobernador de León puso el siguiente telegrama; al Ministro de la Gobernación:

«Nuevos desprendimientos en el kilómetro 81 de la vía de Asturias hacen necesario, según la inspección, traspasar diario hasta el 22 del actual; y según el comisario que estuvo ayer en el sitio, si el deslave no es repentino durará muchos más días. El tren ascendente llegará con dos ó más horas de retraso con la correspondencia y viajeros para esa corte.»

El Sr. Pi y Margall habló anoche en el Circulo Mercantil sobre el tema «Gastos del Estado.»

El Sr. Pi mantuvo sus ideas descentralizadoras de siempre.

La concurrencia fué numerosa.

Según un periódico conservador, el Sr. Conde de Xiquena, tiene detenidas en el Gobierno civil á todas las autoridades del distrito de la Latina, donde se descubrió un depósito fraudulento de tabaco.

Ha presentado la dimisión del cargo de jefe del Cuerpo de orden público de esta Corte, el Coronel Teniente Coronel de la Guardia civil Sr. Robles.

Para sustituirle se indica al Coronel del mismo Instituto Sr. Dotres.

El Sr. Robles, en el corto tiempo que ha desempeñado su cargo, ha merecido justamente la confianza y el aprecio de sus jefes.

Se han recibido en Palacio las reliquias que es co-

tumbre colocar bajo dosel en la capilla cuando las reinas de España se hallan en estado interesante.

Festos son el sagrado cíngulo de Maria, que se custodia en Tortosa; el báculo de Santa Teresa, que se guarda en Avila; una rosa de Jericó y otras varias.

En la Económica Matritense comenzó anoche el debate sobre el tema «Asuntos coloniales» en que tomaron parte varios oradores.

La discusión promete ser animadísima, pues son muchos los socios que han pedido la palabra.

Se dice que la Sra. Duquesa de la Torre piensa fijar su residencia en el extranjero siendo esta la causa de haber puesto á la venta todas las fincas que posee en Madrid.

Ayer tarde fué recibida por S. M. la Reina Regente una comisión del cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid.

El Sr. Chávarri tuvo la honra de dirigir á S. M. las siguientes palabras:

«Señora: Por indisposición de nuestro digno Presidente, el Sr. Marqués de Novaliches, y con gran pesar suyo por no concurrir á este solemne acto, tengo el alto honor de presentarme á V. M. con una comisión del Cuerpo Colegiado de la nobleza de Madrid, para, al mismo tiempo que cumplir con el triste deber de dar á V. M., en nombre de la corporación, el pésame por la irreparable pérdida del augusto esposo de V. M., nuestro soberano é inolvidable jefe (Q. S. G. H.), rendir á V. R. P., como Reina Regente, el más profundo homenaje de adhesión.»

El jurado del certámen abierto por la Asociación Militar para premiar la mejor crónica de los festejos y actos del centenario de Calderón, ha adjudicado el premio, consistente en 500 pesetas, á nuestro distinguido compañero en la preesa D. Jesús Lozano.

El Sr. Montero Rios, de conformidad con el deseo de la comisión del Circulo de Bellas Artes, ha nombrado profesor de dibujo del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y Ciegos á D. Daniel Perea.

Billetes falsos.

A las noticias que ayer dimos de Valencia tenemos que añadir hoy las siguientes:

Según La Lucha, de Gerona, se ha dictado auto de prisión contra un conocido comerciante de aquella ciudad, en virtud de causa que se instruye en el juzgado de Figueras por descubrimiento de billetes falsos del Banco.

El gobierno civil de Bilbao ha descubierto una expedición de billetes falsos de 25 pesetas, de los cuales el miércoles se cambiaron ocho en distintos establecimientos de aquella villa.

Los billetes falsos se diferencian muy poco de los legítimos é imitan la emisión de 1.º de Enero de 1884, que son de color encarnado. Se conocen los falsos porque tienen más clara la tinta de la viñeta central y más ancha por arriba la faja de la orla, leyéndose en letras mayores la repetida palabra «veinticinco.»

Han sido entregados á los tribunales los dos presuntos autores de la colocación de dichos billetes.

Humoradas.

(Del nuevo libro de Campoamor.)

Sabiendo mi virtud, ¿por qué te extraña que me encuentre, á mi edad, alegre y sano? De remiendo en remiendo una cabaña vive más que Pompeya y Herculano.

Jamás mujer alguna ha salido del todo de la cuna,

Recibe hermosa Gloria, este rstrato mio. Tú has dejado en mi vida una memoria más blanca que la estela de un navío.

Alegría y tristeza suele ser un error de perspectiva, sobre todo al juntarse en la cabeza, con los sueños de abajo los de arriba.

Al pintarte el amor que por tí siento, suelo mentir, más sin saber que miento.

Hay quien pasa la vida en ese eterno juego de hacer caer á la mujer, y luego rehabilitar á la mujer caida.

Si la codicia de pedir es mucha el hombre reza, pero Dios no escucha.

Todo en amor es triste, más, triste y todo, es lo mejor que existe.

El amor es un himno permanente que, después que enmudece el que lo canta, otra nueva garganta lo vuelve á repetir eternamente.

Tengo, Amalia, un secreto aquí escondido que me hará enloquecer: escítchale... más cerca... así... al oído... —«Aunque soy ya tan viejo, has de saber...»

Si no quieres tu paz ver alterada, cree en Dios mucho, y en las mujeres nada.

Al decirte hoy adios, Hortensia mia, permite á mi amistad que te declare, que, como el hijo de Sión, decía: —«De mi me olvidé yo, si te olvidare.»

Resignate á morir, viejo amor mio. No se hace atrás un río, ni vuelve á ser presente lo pasado. Y no hay nada más frío que el cráter de un volcán, si está apagado.

Como todo es igual, siempre he tenido un pesar verdadero por el tiempo precioso que he perdido, por no haber conocido que el que ve un corazón, ve el mundo entero.

Poniéndose y quitándose alfileres, hacen sitios de Troya las mujeres.

Te morías por él, pero es lo cierto, que pasó tiempo y tiempo, y no te has muerto.

Le eres fiel, más ya cuenta cierta historia, que entre él y tú se acuesta otra memoria.

¡Necio soy!—Con inútiles medidas

te quise sorprender, más tú eres de esas, que para ser de pronto sorprendidas se preparan con tiempo las sorpresas.

Hay quien es, aunque alegre y casquivana, por cálculo más casta que Diana.

Deja que mi ternura te cunite mis amores, porque soy, cuando miro tu hermosura, un árbol carcomido que echa flores.

¡A amé el año pasado, y ya hace un siglo, ó dos, que la he olvidado.

Busca en todo rivales tu mirada; y recuerdan tus celos un marino en el mar con sus gemelos, que siempre está mirando, y no ve nada.

La conciencia al final de nuestra vida, solo es un laberinto sin salida.

Deja que miren mi vejez cansada esos ojos risueños, pues echa, sin quererlo, tu mirada, un reboque al palacio de mis sueños.

¡Es un sueño de amor su triste historia! Nació; fué amable, candorosa y bella. Amó, riñó, murió; se abrió la gloria, entró, y el cielo se cerró tras ella.

Toda mujer, en el amor postrero, se rebaja cada año un año entero. CAMPOAMOR.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra.)

política francesa.

PARIS 16.

La declaración ministerial leída en las Cámaras después de exponer los diferentes puntos anunciados en el telegrama anterior de esta Agencia, hablando de la cuestión internacional, se expresa en estos términos:

«La política exterior de Francia será digna y pacífica. Concentraremos nuestras fuerzas en el Continente, á fin de ser respetados sin amenzar á nadie. El sufragio universal ha dado á entender que no quiere más expediciones lejanas. Conservaremos, sin embargo, las adquisiciones, limitando los sacrificios y organizando protectorados en Annam, Tonkin y Madagascar.»

En el Reichstag.

BERLIN 16.

Parlamento alemán.—Se aprueba una proposición de censura contra el proceder del Gobierno, expulsando de Prusia á súbditos rusos y austríacos.

La proposición declara que semejante medida es contraria á los intereses de los súbditos del Imperio alemán.

Ningún individuo de los Gobiernos confederados asistirá á la sesión.

Cuestión de Oriente.

ATENAS 16.

El Gobierno ha contestado á las peticiones que considera imposible decretar la desmovilización del ejército griego.

Si el Rey opina lo contrario, el Ministerio presentará la dimisión.

asesinato de un Prefecto.

PARIS 17.

Continúa la instrucción sobre el asesinato del señor Barreane, prefecto del Eure; pero todavía no han sido descubiertos el autor ó autores de este crimen.

seguridad personal en los trenes franceses.

PARIS 16.

Es unánime la opinión de la prensa, de que es indispensable adoptar cuanto antes medidas á favor de la seguridad de los viajeros en los trenes de los ferrocarriles. Además del asesinato del prefecto del Eure, han ocurrido durante estos últimos días, varias agresiones y robos.

Se cree que para el material de viajeros que se construya en lo sucesivo, se adoptará el sistema americano que permite la comunicación de unos wagones con otros. Entre tanto se establecerá un régimen de policía muy riguroso para evitar que los rateros y los llamados jugadores continúen explotando algunas líneas, como la del Oeste, donde habían establecido su industria en grande escala.

Medidas de precaución.

PARIS 16.

La opinión pública está vivamente impresionada á causa de los crímenes que con frecuencia se cometen en los trenes del ferro carril, y reclama la modificación del actual sistema de coches, adoptándose por ejemplo el sistema americano que tiene un pasillo interior que permite recorrer todo el tren.

Las Compañías se han mostrado hasta ahora poco dispuestas á variar su material no solo por los gastos que ocasiona la reforma sino también porque aquella clase de coches son más pesados y exigen por lo tanto mayor gasto de combustible para la tracción.

La Cámara se ha hecho hoy intérprete de los clamores de la opinión pública.

Al efecto se ha esplanado una interpelación al Gobierno pidiéndole que exija de las Compañías los medios conducentes á la seguridad de los viajeros.

El Gobierno ha ofrecido, estudiar detenidamente el asunto y obligar á las empresas á que vayan modificando el actual sistema de wagones.

En vista de esto la Cámara ha aprobado una orden del día declarando que tomaba acta de esta promesa.

La Cámara ha suspendido sus sesiones hasta el jueves próximo.

A última hora.

Las elecciones próximas y el contingente de Diputados que traerán las oposiciones y las fracciones benévolas al futuro Parlamento, es la pesadilla de candidatos y de los que no lo son en estos momentos.

Un periódico se entretiene haciendo estadísticas; y de la que hoy publica sobre futuros Diputados, resultan estos datos:

- Conservadores, 50.
- Martistas, 49.
- Izquierdistas, 25.
- Posibilistas, 20.
- Republicanos de otras fracciones, 10.
- Romeristas, 30.
- Total, 175.

Estas cifras están consignadas por El Noticiero, cuyo diario afirma que no se fia ni poco ni mucho de la sinceridad electoral, ofrecida por el Gabinete.

No es extraño que estos conservadores desconfíen del Gabinete, en punto á sinceridad electoral, haciendo tan poco tiempo que dieron ellos patentes pruebas de que no entienden de estas cosas; pero ya se irán convenciendo de que las futuras elecciones se harán con toda libertad.

Los posibilistas se reunieron anoche en la redacción de El Globo. Asistieron los señores Castelar, Moreno Rodríguez, Abarzuza, Celleruelo, Maisonnave (D. Eleuterio), Maisonnave (D. Juan), Aura Boronat, Montalvo, Soler y Plá, Morayta, Ortiz de Pinedo, Encinas, Cuartero, Solier, Hilario Sánchez, Anglada, Cepeda, Gorriñ, Cayuela y Güel y Mercader.

Los señores Martínez, Pacheco y Martínez (don Justo), aunque residentes en Madrid no asistieron, ateniéndose á lo que dispone la ley constitutiva del ejército. Pero tanto ellos, como los diputados, ex-senadores y exdiputados ausentes, habían escrito adhiriéndose á los acuerdos que se adoptasen.

Fueron estos, después de una breve discusión formar todos los presentes una junta central para la dirección de las fuerzas del partido en las elecciones.

Nombrar una comisión ejecutiva encargada de contestar á las consultas que por los correligionarios de provincias se hagan y hacerse eco de las quejas y reclamaciones de los mismos, cuya comisión la componen los señores Maisonnave (D. Eleuterio), Cepeda, Morayta y Sánchez (D. José Hilario).

Ahora resulta que no es cierto cuanto se había dicho respecto á inteligencias de concordia entre los Sres. Conde de Toreno y Pidal; al contrario, los dos ilustres asturianos continúan irreconciliables é irreconciliables.

Ayer intervino el Sr. Cánovas en estos disgustos para ver de que hicieran las paces los que por muchas razones deben ser amigos; pero nada no resultó inteligencia. El jefe reunió á sus ex-Ministros los sermoneó de lo lindo, primero cariñosamente y luego con frases enérgicas, pero nada; de la conversación de los interesados ante el jefe, no sólo no se arreglaron las diferencias, sino que si es posible, se pasaron más enemigos que nunca.

Esto y otras cosas que le ocurren al Sr. Cánovas desde que perlió á su lugarteniente Sr. Romero, tienen mal humorado al jefe de los ortodoxos, que se va cansando ya de ser popular. Y á ser cierto lo que dicen algunos de sus amigos, que conocen al jefe de antiguo, D. Antonio está ya cansado de oír á tanto tonto, aunque no sea más que una vez á la semana.

Esta frase se la atribuyen al Sr. Cánovas personas de las que asisten á las reuniones de los miércoles, y añaden que pronto se suspenderán estas, porque no es aquél personaje de los que quieren convertir su casa en Casino.

Parece que los republicanos progresistas han variado de opinión respecto á la celebración de la Asamblea; creen que esta solemnidad no debe tener efecto hasta que pasen las elecciones, por no ser antes oportuno ni conveniente.

Así que, en la reunión que celebre la junta central el miércoles próximo, se tratará únicamente de la conducta del partido en la próxima lucha electoral.

Los partidarios de acudir á las urnas están en mayoría dentro de la junta; pero es probable que provoque gran discusión por los que abogan en favor del retraimiento, fundándose, según estos, en el ensañamiento (?) con que el Gobierno persigue á los zorri-llistas.

¿Estos revolucionarios están soñando?

En una carta de Zaragoza suscrita por D. José R. López que estuvo procesado por el asesinato de Prim, promete dicho señor publicar la historia de aquellos sucesos, sin omitir detalle.

Añade el Sr. López que tiene escrita esa amarga historia, y que la dará á conocer, no en un libro, porque carece de medios para ello, sino en hojas sueltas al precio de cinco céntimos, cuyo trabajo empezará dentro de muy pocos días.

En Almería ha sido detenido un individuo procedente de Orán cuyo viaje á España se supone relacionado con planes revolucionarios.

En Ciudad-Real han sido entregados también á los Tribunales otros cinco revolucionarios convictos de haber tratado de cortar varios puentes.

Los diarios de Zaragoza, al desmentir que hayan sido puestos en libertad los apresados en dicha población, dicen que lo que hay en este asunto es que se ha recomendado al Tribunal de Cartagena que tan pronto como sea posible, dicte instrucciones sobre los detenidos en la capital de Aragón.

Uno de estos días se constituirá el Consejo de Guerra en esta Corte, para ver y fallar la sumaria instruida contra el Teniente Coronel D. Enrique de Borbón.

En nuestra sección telegráfica de ayer dábamos cuenta del buen efecto producido por la lectura en la Cámara francesa del Mensaje presidencial de monsieur Grevy, efecto que confirman todos los periódicos franceses que recibimos hoy.

El nuevo Presidente de la República y el nuevo Ministerio entran con buen pie, como se suele decir, puesto que la opinión pública en el país vecino ha acogido también con marcado agrado el decreto de amnistía á los presos políticos, entre los que se hallaba comprendida la francesa Luisa Michel. Esta ciudadana ha protestado enérgicamente contra la medida de que era objeto.

Apesar de esto, ha sido puesta en libertad á la fuerza.

A propósito de las amistosísimas corrientes establecidas entre Alemania y el Vaticano, de que tan elocuentes muestras ha dado recientemente el Papa León XIII, El Imparcial de hoy publica el siguiente despacho de su servicio particular:

«ROMA 16 (3,35 noche).

Ha llegado hoy la esperada carta del Príncipe de Bismark contestando á la de León XIII.

El Ministro barón Schoelzer la entregará mañana al Vaticano.

Parece que han mediado antes entre el Vaticano y Berlin telegramas de mucha importancia. Hay una grande expectación por conocer el término de esta negociación.»

La Agencia Fabra comunica telegramas en el mismo sentido.

